

481216

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 419
QUILLON, jueves 25 mayo 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-506

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

DIR (ES): CABEZAS FIGUEROA DANIELA ANDREA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 664.440

Y SON: SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DANIELA ANDREA CABEZAS FIGUEROA, PAGO DE BH N° 28, POR ASESORIA DE ARQUITECTURA Y LEVANTAMIENTO DE PLANIMETRIA, ACORDE A DA N° 2274 DEL 20/04/23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	791.000		[REDACTED]	-0
110308		Banco Itau 210485252 SEP		664.440	[REDACTED]	
141101		IMPUESTO RETENCION		126.560		

TOTALES: 791.000 791.000

Jefe de Finanzas
 Director de Control Interno
 Administrador Municipal
 Secretario Municipal

TA. CTE. 210485252
 CHEQUE N°
 NOMBRE
 QUILLON, J.T.

PAGADO

REGISTRO N°	419	FECHA DE PAGO	FIRMA
-------------	-----	---------------	-------

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME